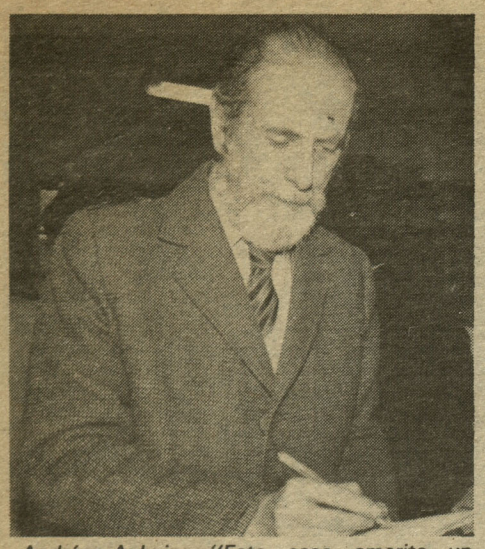


Andrés Aylwin: "Este caso amerita un ministro en visita".



Rafael Huerta Bustos: "Así que no me va a preguntar secretos del sumario... uhmmmm".

Rafael Huerta Bustos se constituirá hoy en San Antonio

Ministro en visita investigará muerte del dirigente estudiantil

Textos: Ronald Escobar S. **Fotos: Samuel Mena O.**

El pleno de jueces de la Corte de Apelaciones Presidente Pedro Aguirre Cerda designó ministro en visita para investigar las circunstancias en las cuales ocurrió la muerte del estudiante universitario Mario Daniel Martínez Rodríguez.

Por rol de turno le corresponderá instruir el sumario al magistrado Rafael Huerta Bustos. Ayer en la mañana conoció su designación. De inmediato se comunicó por teléfono con la juez Aída Arriola, del Juzgado de San Antonio. Le comunicó su misión y anunció viaje para hoy.

-¿Problemática la misión, ministro?

"No, hay que cumplir como juez, como ministro y nada más".

-¿Se constituirá hoy?

"No, no. Lo haré mañana. Llamé a la juez que conoce los hechos a investigar y le manifesté que viajaré mañana (hoy)".

-¿Alguna diligencia en Santiago?

"...Sí..., podría ser".

La petición de ministro en visita fue presentada por ocho abogados del foro santiaguino: Hernán Bosselin Correa, Enrique Krauss Rusque, Adolfo Zaldívar Larraín, Luis Eduardo Thayer Morel, Alberto Pando Galindo, Narciso Irureta Aburto, Alberto Jerez Horta y Ramón Briones Espinoza. Entre otros, representa a los peticionarios el abogado Andrés Aylwin. Este se reunió ayer en la mañana, cerca del mediodía, con el juez Rafael Huerta.

-¿Alguna petición especial, don Andrés?

"Algo hay, pero en realidad, más que nada, ponerme a sus órdenes".

-¿En qué se fundó la petición de ministro en visita?

"Más que nada, porque Mario Daniel Martínez Rodríguez es víctima de un aparente crimen cometido en oscuras circunstancias. Ustedes lo saben, su cadáver fue encontrado el 6 del presente en la playa de Rocas de Santo Domingo, provincia de San Antonio".

-¿Qué cargos estudiantiles detentaba la víctima de este caso?

"Como se indica en la petición, secretario ejecutivo de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago y secretario de finanzas de la Federación de Estudiantes de Chile (CONFECH)".

-¿Satisfecho con la resolución de la Corte?

"Por supuesto. Ella era urgente y necesaria".

Rafael Huerta Bustos sabía que le correspondería el caso

Rafael Huerta Bustos, de sonrisa fácil, de aspecto extremadamente joven, "más que gentil", gusta de conversar con los reporteros de tribunales.

-"Perdonen que los haga esperar".

Esa frase lo retrató de cuerpo entero.

-¿Ministro, le molesta que le consultemos tantas cosas?

-"En absoluto. Me agrada tratar con ustedes, sólo que a veces no les puedo contar nada. Por lo demás, por el rol, me correspondía la próxima "visita".

-Le juramos que nunca preguntaremos nada que pueda violar el secreto del sumario, ministro.

Los "años de circo" del ministro se traducen en una mirada entre paternal y burlona. Se recibió en 1956. Su tesis versó sobre "Los Conflictos Colectivos del Trabajo y su tramitación. "Fue esa materia porque entonces trabajaba en una asociación de industriales", señaló.

Ingresó al Poder Judicial y su primera designación fue el Juzgado de Menor Cuantía de Santa Juana. Luego, se acercó unos pocos kilómetros hacia la costa en la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Concepción: Coronel. Tras eso, ocupó la secretaría en el Segundo Juzgado del Crimen de Santiago y más tarde se fue a la Corte de Apelaciones de La Serena, como fiscal.

Fue investido de la calidad de ministro de la Corte en 1973. Su primera destinación fue Talca y en 1979, junto a los magistrados Humberto Espejo, Hernán Correa y José Benquis, instaló la Corte Presidente Pedro Aguirre Cerda. Fue el segundo presidente.

"Primero ocupó el cargo don Hernán Correa, luego yo, enseguida don Aquiles Rojas y ahora la ministra Ariaselva Ruz", dijo.

Integra la Primera Sala y, ocasionalmente, la preside. "Por antiguedad a veces me toca presidirla".

-Le deseamos pleno éxito ministro; si es posible, un pronto esclarecimiento de los hechos.

-"Gracias, señores periodistas. Les quedo muy reconocido".

Hace poco tiempo manejó un proceso, largo e intrincado. Los atentados ferroviarios en su jurisdicción. Fue un asunto que investigó a fondo, pero le fue preciso sobreseer, temporalmente, sin reos en la causa.

Rafael Huerta sabía que le correspondería investigar este caso. Su nombre era el próximo en el rol de visitas a designarse en su tribunal.

DILIGENCIAS

El magistrado Rafael Huerta viajará esta mañana a San Antonio. Allá lo primero será constituirse en el juzgado y luego: "Lo más importante y necesario: leer el expediente iniciado por la señora juez. Eso, de entrada".

-¿Qué avizora, ministro?

"Mucho trabajo. Deseo comenzarlo pronto, con la máxima celeridad y con el máximo de preocupación".

"Lo importante es llegar a esclarecer lo sucedido".

Aseguró que expedirá órdenes amplias de investigación. "Ordenes amplias que no significan manga ancha. Ordenes amplias, pero para esclarecer determinados aspectos penales".

La observación la formuló tras recordar, en el transcurso de la entrevista, una recomendación de la Corte Suprema, dirigida a los magistrados de todo el país.

"Una recomendación muy justificada porque pueden prestarse para algunos excesos. Eso no puede permitirse, ¿verdad?"

Deja en claro el magistrado, que trabajar con Carabineros o Investigaciones dependerá de la orientación de las diligencias. "Claro, eso porque ambas policías son eficientes por igual".

Profesora Judy García entregó el premio

Estudiante de Arte viajará a centro espacial de la NASA

El estudiante de primer año de dirección de Arte del Centro de Formación Profesional, VIPRO, Jorge Garcés, fue el feliz ganador de la beca que ofreció la NASA a un alumno chileno para estudiar durante tres meses en algún centro espacial en los Estados Unidos. El joven junto a otros 29 participantes postularon a este programa que vino especialmente a difundir a nuestro país la profesora-astronauta Judy García.

Jorge Garcés, de 24 años, obtuvo el primer lugar entre los cinco estudiantes que fueron seleccionados de diferentes establecimientos educacionales del país con un trabajo de investigación que llevó por nombre "hidroponic orbital globes".

El premio le fue entregado en la tarde de ayer por la maestra Judy García en una ceremonia realizada en el Club Español que contó con la presencia del embajador de los Estados Unidos Harry Barnes y el presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONYCIT, Osvaldo Cori.

En la oportunidad recibieron distinciones los estudiantes seleccionados Alejandro Dezerega del 1° año de Ingeniería Civil de la Universidad de Chile, quien obtuvo el segundo lugar; Arturo Araya, de 1er. año de Ingeniería Civil Eléctrica de la Universidad Técnica Federico Santa María; Axel Christensen de La Cerda, de 1er. año de Ingeniería Civil de la Universidad Católica y Loreto Verdugo, de 4° año de Enseñanza Media del Colegio Redland School.

Todos los estudiantes fueron escogidos por CONYCIT, entidad que se encargó de estudiar acuciosamente los trabajos de investigación presentados por los jóvenes. Las investigaciones eran libres y debían versar sobre algún tópico relacionado con el espacio y debían estar escritos en inglés.

Osvaldo Cori, presidente de CONYCIT, destacó en la ocasión el tema ganador: "Fue muy difícil la elección porque todas las investigaciones eran excelentes. El trabajo de Jorge Garcés desde el primer momento nos impactó porque fue toda una revolución su proyecto. Sobre la teoría de cultivar plantas y árboles en el espacio con el objeto de producir más alimentos para los humanos".

Retorno de profesionales plantearon a Ministro García

El retorno al país de abogados que se encuentran en el exilio, plantearon ayer al Ministro del Interior, Ricardo García; el presidente y vicepresidente del Colegio de Abogados de Chile A.G., Raúl Rettig y Patricio Aylwin, respectivamente.

Ambos abogados concurrieron en la tarde de ayer al Palacio de La Moneda para conversar con el Jefe del Gabinete acerca del problema de detenciones de alumnos de la Escuela de Derecho, pero a pesar que tal hecho ya estaba resuelto, el Ministro García mantuvo la entrevista.

Haciendo propicia la ocasión, ambos abogados plantearon su preocupación por el pronto retorno de los colegas exiliados, reiterando la petición hecha en anteriores oportunidades.

Rettig y Aylwin manifestaron que de 77 profesionales abogados que se encuentran en el exilio, han logrado retornar solamente 16 de ellos, por lo cual urge nuevas medidas para lograr una solución total.

Aseguran que reapareció en Chile Pascal Allende

SANTIAGO, agosto 8 (UPI).- El secretario general del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Andrés Pascal Allende, uno de los hombres más buscados por la policía secreta del Gobierno Militar, afirmó que "sólo el alzamiento popular puede lograr el derrocamiento de la dictadura".

Pascal, sobrino del extinto Presidente Salvador Allende, ingresó clandestinamente al país y junto con el segundo hombre del MIR, Hernán Aguiló, ofreció una rueda de prensa clandestina a la que asistieron United Press International y un semanario nacional.

El jefe rebelde, uno de los pocos sobrevivientes de los fundadores del MIR, a quienes Allende calificó como "jóvenes idealistas", dijo que "nuestra lucha no es sólo por terminar con (el Presidente Augusto) Pinochet" sino para constituir "un gobierno de emergencia" que "se sustente en el poder popular".

Pascal aseguró que el MIR no está dispuesto a negociar con las Fuerzas Armadas y rechazó las propuestas de conciliación social, que calificó como "un cheque en blanco para las clases dominantes".

Pascal, 42 años de edad, casado, dos hijas, radicado en Cuba, salió del país en 1976 luego de asilarse en la Embajada de Costa Rica, huyendo de las fuerzas de seguridad que lo sorprendieron en un predio al sur de Santiago.

Dos encapuchados con armas automáticas vigilaron la reunión y pidieron silencio cada vez que escuchaban pasos en los pasillos del edificio donde se efectuó la entrevista, ocupado por numerosos prostíbulos encubiertos con sugerentes nombres de "saunas", "relax" o "casas de masajes".

"Dedicado por entero a la revolución", según expresó, Pascal hizo una de sus últimas apariciones públicas en Managua, pero aseguró que durante los últimos años "he estado entrando y saliendo de Chile" y que su último ingreso "no reviste ningún significado especial".

MANUEL CONTRERAS

Manuel Contreras, ex director de la DINA, rechazó recibir a LA TERCERA en la tarde de ayer para comentar las declaraciones del dirigente máximo del MIR, Andrés Pascal Allende.

Por intermedio de su secretaria, el ex uniformado declinó hacer cualquier comentario, señalando que en el momento oportuno él se comunicaría telefónicamente con los periodistas.

Pascal Allende, en una conferencia de prensa que ofreció en la clandestinidad a una agencia extranjera y un semanario nacional, dijo que el MIR había decidido "ejecutar" al ex jefe de la DINA y que en 1984 y 1986 dos atentados en su contra habían fracasado.

Amenazados de muerte dos abogados de Temuco

TEMUCO (Arturo Zúñiga).- Dos conocidos abogados de Temuco, los profesionales René Saffirio y Renato Maturana, han recibo anónimas amenazas de muerte tanto por la vía postal como telefónica, lo que motivó a Carabineros a disponer protección armada en sus residencias particulares.

Saffirio es presidente de la filial Temuco de la Comisión de Derechos Humanos y de la Democracia Cristiana. Maturana también es miembro de la referida comisión.

René Saffirio, consultado en la mañana de ayer por LA TERCERA, dijo que efectivamente desde hace tiempo se vienen sucediendo amenazas de muerte en su contra, "con el objeto evidente de amedrentarnos para que dejemos de cumplir nuestra función en la Comisión de Derechos Humanos. Sin duda se trata de una labor de amedrentamiento".

A una consulta específica, Saffirio dijo que el hecho lo considera grave "aunque tengo fe en que no pasará nada. Pero uno no puede llevar una vida normal, la vida familiar se ve afectada en forma apreciable. Ya no se puede salir tranquilo de paseo con la familia, con los hijos".

Añadió que "creo que no es suficiente decir que algunas personas corren riesgo, sino que estamos frente a un riesgo desatado. Ya no preocupa tanto la muerte de una persona, sino la forma en que se produce esa muerte".

Los afectados pusieron los hechos en conocimiento de la Comisión de Derechos Humanos, la que los derivó al Colegio de Abogados, que preside Hugo Ormeño, entidad que hizo las denuncias correspondientes a las autoridades, es decir, intendente, gobernador, Carabineros e Investigaciones, y a la Comisión de Derechos Humanos asesora del Ministerio del Interior, que preside Manuel Martín.

En cuanto al abogado Maturana, no fue posible encontrarlo en la mañana de ayer para requerir su pensamiento frente a los hechos, aunque Saffirio dijo que ambas posiciones son similares ante las amenazas recibidas.